

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del CAT para la adaptación del proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Valencia-Castellón. Acondicionamiento a 200/220 kilómetros/hora, entre los puntos kilométricos 30 y 45 a los nuevos condicionantes de explotación (9530570).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 22 de febrero de 1996 que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aepo, Sociedad Anónima» el CAT para la adaptación del proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Valencia-Castellón. Acondicionamiento a 200/220 kilómetros/hora, entre los puntos kilométricos 30 y 45 a los nuevos condicionantes de explotación, por el importe de 16.888.578 pesetas y un plazo de tres meses.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—19.892-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la auscultación y reducción de efectos dinámicos en edificaciones próximas al ferrocarril Valencia-Gandía, en Xeraco (9530620).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 12 de enero de 1996 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Sinex, Sociedad Anónima» el contrato de consultoría y asistencia para la auscultación y reducción de efectos dinámicos en edificaciones próximas al ferrocarril Valencia-Gandía, en Xeraco, por el importe de 8.850.000 pesetas, concediendo a la empresa adjudicataria un plazo de doce meses para la realización de los trabajos.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—19.907-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del CAT para el control y vigilancia de varios proyectos que en el texto de este anuncio se menciona (9530640).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 5 de marzo de 1996 que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Payma, Sociedad Anónima», el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de los proyectos «Línea C-1 cercanías Barcelona tramo San Adriá del Besós-Mataró. Permeabilización y protección de la vía»; «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Supresión de paso nivel en el punto kilométrico 154/365 en Santa M. de Palautordera»; «Línea C-1 cercanías de Barcelona. Tramo Barcelona-Mataró. Supresión de paso nivel peatonal en punto kilométrico 12/270 en Montgat»; «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Supresión de paso nivel en punto kilométrico 163/765 en Riells (Gerona)»; «Línea C-1 cer-

canías Barcelona. Supresión de paso nivel en punto kilométrico 6/000 en San Adriá del Besós», y «Línea C-1 cercanías Barcelona. Tramo San Adriá del Besós-San Pol de Mar. Obras de defensa de la plataforma del ferrocarril», a la empresa «Payma, Sociedad Anónima», por un importe de 71.000.874 pesetas y un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—19.875-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del CAT para la redacción del estudio de «Línea Valencia-Tarragona. Tramo Vandellós-Tarragona. Estudio informativo» (9530420).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 15 de febrero de 1996 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Cotas Internacional, Sociedad Anónima» el CAT para la redacción del estudio de «Línea Valencia-Tarragona. Tramo Vandellós-Tarragona. Estudio informativo», por el importe de 69.629.725 pesetas, concediendo a la empresa un plazo de once meses para la redacción del contrato.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—19.908-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del CAT 5/95, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario (9530540).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 24 de enero de 1996 que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima» el contrato de asistencia técnica 5/95, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por el importe de 66.587.045 pesetas y un plazo de doce meses.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—19.905-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la explotación de la lonja en el puerto pesquero de Algeciras.

Objeto: Se anuncia concurso público para la adjudicación de concesión administrativa para la explotación de la lonja en el puerto pesquero de Algeciras.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de bases, de cláusulas de explotación y de condiciones generales: Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, avenida Hispanidad, sin número, en Algeciras, de nueve a catorce horas, teléfono 956/58 54 00.

Plazo: Cinco años, prorrogable por otros cinco.
Canon: El licitador propondrá un canon anual por ocupación del dominio público no inferior a 5.400.000 pesetas y un canon anual por el ejercicio de actividades industriales, comerciales o de servicio al público que no podrá ser inferior al 0,25 por 100 del valor de la pesca.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Los documentos acreditativos de la personalidad de las empresas podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tendrán carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Presentación de solicitudes y plazo: Se admitirán de ocho a catorce horas en la Secretaría de esta Autoridad Portuaria, en la dirección antes señalada, durante los treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de esta Autoridad Portuaria a los cinco días hábiles, siguientes al de la terminación de presentación, a las doce horas. Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas, en la forma determinada en el citado pliego de bases.
Importe de los anuncios oficiales: Será por cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 29 de abril de 1996.—El Presidente, José Arana Ortega.—28.826.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, del concurso para la contratación de la realización de trabajos de limpieza en el conjunto de muelles de la Autoridad Portuaria de Pasajes.

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Pasajes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Administración General.
 - c) Número de expediente: 776.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Realización de trabajos de limpieza en el conjunto de muelles de la Autoridad Portuaria de Pasajes.
 - b) División por lotes y número: Ninguna.
 - c) Lugar de ejecución: Puerto de Pasajes.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta y un meses.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 55.000.000 de pesetas.
5. **Garantía provisional:** No se exige.
6. **Obtención de documentación e información:**
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Pasajes.
 - b) Domicilio: Edificio Trasatlántico. Zona Portuaria, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Pasajes 20110.
 - d) Teléfono: (943) 35 18 44.
 - e) Telefax: (943) 35 25 80.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.